

 Universidad del Atlántico	CÓDIGO: FOR-DO-020
	VERSION: 01
	FECHA: 06/09/2016
FORMATO CONTENIDO DE CURSO O SÍLABO	

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CURSO

Facultad	Ciencias Jurídicas			Fecha De Actualización	11/02/2017	
Programa	Derecho			Semestre	2017-1	
Nombre	Derecho Romano			Código	65223	
Prerrequisitos	Ninguno			Créditos	4	
Nivel de Formación	Técnico		Profesional	X	Maestría	
	Tecnológico		Especialización		Doctorado	
Área de Formación	Básica	X	Profesional o Disciplinar		Electiva	
Tipo de Curso	Teórico	X	Práctico		Teórico-práctico	
Modalidad	Presencial	X	Virtual		Mixta	
Horas de Acompañamiento Directo	Presencial	2	Virtual		Horas de Trabajo Independiente	4

2. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El Derecho Romano mantiene su importancia entre las disciplinas del programa de Derecho por ser una asignatura transversal, de la que se han ido formando las distintas ramas del derecho privado. De igual manera, le proporciona al estudiante las bases humanísticas, culturales y jurídicas empleadas en muchos países de tradición romana germánica. El derecho romano presenta un sistema jurídico que se considera como un modelo clásico, los casos de la jurisprudencia romana comprende las instituciones del derecho privado desde el derecho de familia hasta el derecho mercantil, proporcionan un repertorio único para los que inician la carrera de derecho.

3. JUSTIFICACIÓN DEL CURSO

La forma como evolucionó el Derecho Romano hasta llegar a una sistematización tan perfecta, es un ejemplo del modo como debe formarse y estudiarse el Derecho Moderno. Por su contenido filosófico – jurídico, contribuye a una formación integral del abogado.

Esta asignatura como arista del derecho privado busca que el estudiante pueda conocer el comportamiento de las instituciones jurídicas romanas correlacionándolas con el derecho civil contemporáneo, y ubicarse en el entorno de cada uno de los libros de la codificación civil colombiana. De igual forma, se hace necesario estudiar los temas históricos y políticos que dieron lugar a esta serie de instituciones, las cuales cimentaron lo que hoy conocemos como el régimen de las personas, los bienes, las obligaciones y contratos en general. Se torna en una materia básica para el correcto entendimiento del derecho privado en la actualidad.

El derecho romano debe ser estudiado en la actualidad porque constituye el umbral de la mayoría de las instituciones jurídicas del derecho civil moderno, especialmente la de aquellas sociedades que provienen de la tradición latina. Asimismo, la evolución y formación de las instituciones jurídicas romanas marcan el inicio de la ciencia jurídica en el mundo occidental, concibiéndolo como una adaptación social a las necesidades de la época, dando un viraje sobre las antiguas y vetustas

 Universidad del Atlántico	CÓDIGO: FOR-DO-020
	VERSION: 01
	FECHA: 06/09/2016
FORMATO CONTENIDO DE CURSO O SÍLABO	

formas de derecho estricto y rígido que daba prioridad a las formas y ritos por encima de la satisfacción del individuo.

4. PRÓPOSITO GENERAL DEL CURSO

El programa está diseñado para dar a conocer las principales instituciones del Derecho Romano y permitir que los estudiantes establezcan las relaciones entre ellas y sus homólogas en el derecho colombiano.

5. COMPETENCIA GENERAL DEL CURSO

Capacidad para identificar los principios e instituciones del Derecho Romano, que le permitan al estudiante comprender mucho mejor cada uno de sus cursos de derecho civil que deba cursar durante el transcurso de su carrera de Derecho.

FORMATO CONTENIDO DE CURSO O SÍLABO

6. PLANEACIÓN DE LAS UNIDADES DE FORMACIÓN

UNIDAD 1.	GENERALIDADES DEL DERECHO ROMANO		COMPETENCIA	El estudiante debe estar en capacidad para: Identificar los principios y nociones generales del Derecho Romano.	
CONTENIDOS	ESTRATEGIA DIDÁCTICA	INDICADORES DE LOGROS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SEMANA	
<ul style="list-style-type: none"> • Importancia y utilidad. • Nociones de Derecho Romano. • Ubicación histórico – geográfico de la comunidad romana. • Periodos históricos del Derecho Romano. • Fuentes del Derecho Romano. • El Derecho Romano como Fuente del Código Civil Colombiano. 	<p>Haremos uso de la exposición magistral partiendo de un análisis de las nociones y fuentes del Derecho romano, pretendiendo una activa participación del estudiante.</p>	<p>Al finalizar el estudio de la unidad, el estudiante reconoce la importancia del Derecho Romano como un marco clásico del derecho moderno.</p>	<p>El docente evaluara en el estudiante el dominio conceptual del tema, buscando familiarizarlo con la metodología evaluativa de las pruebas SABER PRO, y atendiendo a lo establecido en el Reglamento Estudiantil.</p>	<p>1-2</p>	

FORMATO CONTENIDO DE CURSO O SÍLABO

UNIDAD 2.	UNIDAD 2._EL REGIMEN DE LAS PERSONAS	COMPETENCIA	El estudiante debe estar en capacidad para: Identificar los aspectos fundamentales, del régimen de las personas en el derecho romano.		
CONTENIDOS	ESTRATEGIA DIDÁCTICA	INDICADORES DE LOGROS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SEMANA	
<ul style="list-style-type: none"> • Concepto y clasificación de la persona. • Status libertatis. • Status civetatis. • Status familiae. • De la Tutela y la Curatela. • La Capitis deminutio • Limitaciones a la capacidad. • Atributos de la personalidad. 	<p>Haremos uso de la exposición magistral partiendo de un análisis de las figuras jurídicas que constituyen el régimen de las personas en el derecho romano, pretendiendo una activa participación del estudiante.</p>	<p>Una vez finalizada la unidad, el estudiante estará en capacidad para reconocer los fundamentos del régimen de las personas en el derecho romano.</p>	<p>El docente evaluara en el estudiante el dominio conceptual del tema, buscando familiarizarlo con la metodología evaluativa de las pruebas SABER PRO, y atendiendo a lo establecido en el Reglamento Estudiantil.</p> <p>Las actividades que se realicen constituirán la base de la evaluación del 30% de la valoración total de la asignatura.</p>	<p>3-4</p>	

FORMATO CONTENIDO DE CURSO O SÍLABO

UNIDAD 3.	DE LAS COSAS		COMPETENCIA	El estudiante desarrollara su capacidad para: Identificar las diferentes figuras jurídicas que conforman los derechos reales y personales en el derecho romano.	
	CONTENIDOS	ESTRATEGIA DIDÁCTICA	INDICADORES DE LOGROS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SEMANA
<ul style="list-style-type: none"> • Concepto y división de las cosas. • Derechos Reales y Personales. • Las servidumbres. • La posesión. • La propiedad. • Modos de adquirir la propiedad. • Derechos reales en cosa ajena. 	Haremos uso de la exposición magistral partiendo de un análisis de las figuras jurídicas que conforman los derechos reales en el derecho romano, pretendiendo una activa participación del estudiante.	Al finalizar el estudio de la unidad, el estudiante conoce las diferentes figuras jurídicas que conforman los derechos reales y personales en el derecho romano.	El docente evaluara en el estudiante el dominio conceptual del tema, buscando familiarizarlo con la metodología evaluativa de las pruebas SABER PRO, y atendiendo a lo establecido en el Reglamento Estudiantil.	5-6	

UNIDAD 4.	DE LAS OBLIGACIONES EN GENERAL Y LOS CONTRATOS		COMPETENCIA	El estudiante desarrollara su capacidad para: Identificar el tratamiento jurídico de las obligaciones y las formas de hacerlas efectivas, y las diferentes figuras contractuales en el derecho romano.	
	CONTENIDOS	ESTRATEGIA DIDÁCTICA	INDICADORES DE LOGROS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SEMANA

FORMATO CONTENIDO DE CURSO O SÍLABO

<ul style="list-style-type: none"> • Concepto y evolución histórica de las obligaciones. • Elementos de las obligaciones. • Clasificación de las obligaciones. • Fuentes de las obligaciones. • Incumplimientos de las obligaciones. • Extinción de las obligaciones. • Sistemas de Procedimiento en el Derecho Romano. • De los diversos contratos. 	<p>Haremos uso de la exposición magistral partiendo de un análisis de las obligaciones y las diferentes figuras contractuales en el derecho romano.</p>	<p>Una vez finalizado el estudio de la unidad, el estudiante conoce el concepto, el tratamiento jurídico de las obligaciones y los mecanismos para hacerlas efectivas, y las diferentes figuras contractuales en el derecho romano.</p>	<p>Destacando la estrategia de trabajo en equipo se evaluará el dominio conceptual de todos los temas de la unidad, esta evaluación conforma el 40% de la nota definitiva.</p> <p>El docente desarrollará las actividades que se requieran para la valoración del estudiante, atendiendo las disposiciones contenidas en el Reglamento Estudiantil.</p>	<p>6-14</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------

<p>UNIDAD 5.</p>	<p>UNIDAD 6. SUCESIONES</p>	<p>COMPETENCIA</p>	<p>El estudiante desarrollara su capacidad para: Identificar el tratamiento jurídico de las sucesiones en el derecho romano.</p>		
<p>CONTENIDOS</p>	<p>ESTRATEGIA DIDÁCTICA</p>	<p>INDICADORES DE LOGROS</p>	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>SEMANA</p>	

FORMATO CONTENIDO DE CURSO O SÍLABO

<ul style="list-style-type: none"> • Definición y clasificación. • De la adquisición por sucesión. • La Herencia. • Capacidad para testar. • Clases de testamento. • De la desheredación. • De la sustitución. • Sucesión ab intestato. 	<p>Haremos uso de la exposición magistral partiendo de un análisis de sucesión testada e intestada en el derecho romano.</p>	<p>El estudiante: Conoce el concepto y el tratamiento jurídico de la sucesión testada e intestada en el derecho romano.</p>	<p>El docente evaluará en el estudiante el dominio conceptual del tema, buscando familiarizarlo con la metodología evaluativa de las pruebas SABER PRO, y atendiendo a lo establecido en el Reglamento Estudiantil.</p> <p>Evaluación final oral 30% de la nota definitiva.</p>	<p>15-16</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------

 Universidad del Atlántico	CÓDIGO: FOR-DO-020
	VERSION: 01
	FECHA: 06/09/2016
FORMATO CONTENIDO DE CURSO O SÍLABO	

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA DEL CURSO

TEXTOS GUÍA:

PETIT, Eugéne. Tratado Elemental de Derecho Romano. México. Editora Nacional.

MEDELLÍN, Carlos. Lecciones de Derecho Romano. 5ª Edición. Bogotá. Editora. Temis 1974.

8. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA DEL CURSO

CASTAÑO Cardona, Ramiro Alberto. Historia de Roma y del Derecho Romano. 1ª Edición. Bogotá, Ediciones Doctrina y Ley. 2003.

CASTAÑO Cardona, Ramiro Alberto. Manual de Derecho Privado Romano en pocas palabras. 2ª Edición. Bogotá Editorial Moler. 1999.

GONZÁLES de Cancino Emilssen. Manual de Derecho Romano. Bogotá, Editorial U. Externado.

BELLO, Andrés. Derecho Romano. Ed. Ministerio de Educación Caracas-Venezuela.

REINHARD Zimmermann. Derecho Romano, Derecho Contemporáneo, Derecho Europeo. La tradición del derecho civil en la actualidad. Universidad Externado de Colombia. 2010

VON IHERING, Rudolph. El Espíritu del Derecho Romano en las diversas fases de su desarrollo. 5 tomos. Librería Editorial Deibly-Bailliere e Hijos. Madrid. 1909.

Y las demás que puedan servir de apoyo y fuente de consulta de acuerdo con los temas estudiados.

Este documento fue actualizado el día 11 de febrero de 2017, por los Docentes PATRICIA ALESSANDRA OLIVARES BOLÍVAR, EBER VANEGAS JULIO y ELVIS GONZALEZRUBIO SALCDO.